

## ENTREVISTA ANTONIO GARCIA-TREVIJANO

LA RAZÓN, 20 MARZO 2011

MURCIA

[https://www.larazon.es/historico/5067-antonio-garcia-trevijano-el-consenso-es-contrario-a-la-libertad-QLLA\\_RAZON\\_365242](https://www.larazon.es/historico/5067-antonio-garcia-trevijano-el-consenso-es-contrario-a-la-libertad-QLLA_RAZON_365242)

### Antonio García-Trevijano: «El consenso es contrario a la libertad»

El que fuera la cara visible de la oposición al franquismo presenta mañana en Murcia su nuevo libro.



Antonio García-Trevijano realiza una síntesis innovadora de las causas que han imposibilitado la libertad política europea desde la Revolución Francesa

MURCIA- Uno de los protagonistas más relevantes en la oposición a la dictadura de Francisco Franco y organizador de los encuentros de Don Juan de Borbón con los grupos republicanos y Ruedo Ibérico en París, así como coordinador de la Junta Democrática de España, Antonio García-Trevijano Forte (Granada, 18 de julio, 1927) presentará mañana, en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, su último libro «Teoría Pura de la República». Una obra que llena el vacío intelectual europeo, donde los intelectuales se han alineado con la burocracia de la UE mediante su participación como gestores del consenso de los aparatos de partido.

-Acaba de publicar «Teoría Pura de la República», un auténtico libro de consulta. Además, ha escrito acerca del pensamiento político español, así como del paso de la Transición del franquismo a lo que usted denomina el Estado de partidos. ¿Qué busca con esta obra?

*-En primer lugar, fundar el pensamiento político sobre bases científicas, ya que en España nunca ha existido. La primera vez que se piensa en política es con mi reflexión, lo demás, son opiniones, gustos, inclinaciones, tópicos y frases hechas, pero no hay pensamiento político, es más, en una sociedad española como la actual, donde predomina el consenso, donde se hace de éste un valor intelectual y moral, no puede haber libertad de pensamiento y, por lo tanto, no puede haber pensamiento porque el consenso es la definición exacta de la prohibición de la libertad de pensamiento.*

-¿La definición limita?

*-Toda definición limita, pero el concepto y el contenido del consenso van directamente dirigidos a evitar la libertad de pensamiento. Por eso, causa risa cuando se habla tanto de la libertad de expresión, sin embargo, ¿qué libertad de expresión puede haber cuando no hay libertad de pensamiento?*

-¿Hubiese sido posible el tránsito de la dictadura a la democracia sin ciertas dosis de consenso?

*-El consenso es un valor negativo, no puede haber ni ciertas dosis, ni mínimas, ni máximas. El consenso es contrario a la libertad y, justamente, donde hay consenso, no hay libertad. Por tanto, es difícil pasar de la dictadura a la democracia; incluso el pensamiento político de los griegos (Aristóteles) ya decía claramente que de la dictadura no se pasa a la democracia, se pasa a la oligarquía, porque ésta es una degeneración de la dictadura y, asimismo, también aseguraba que la degeneración de la oligarquía genera la democracia.*

-En su libro se deja entrever un cierto acercamiento a lo que se ha venido a llamar en España el pensamiento liberal...

*-Es verdad, pero quizás se trata más de un no alejamiento. No me acerco al pensamiento liberal para estar en la democracia, porque la democracia es una derivación del pensamiento liberal y, sin éste no puede haber democracia.*

-¿El origen del pensamiento político sería el pensamiento liberal?

*-No, el pensamiento liberal es oligárquico y representativo. El pensamiento liberal del siglo XIX, tanto el europeo como el español, es decir, el pensamiento posterior a la Revolución Francesa, que está basado en el valor exclusivo del individuo, que es el pensamiento liberal, el pensamiento de mercado, todos ellos no son democracia pero son sistemas representativos, porque los ciudadanos eligen a su representante en el distrito, mientras que lo que existe hoy día no es representativo, porque los votantes no eligen a nadie, sólo votan para ratificar las listas que otros hacen. En consecuencia, todo diputado representa a su partido, no al votante que no tiene poder ninguno, la prueba es que no los puede revocar. Entonces, si queremos llegar a la democracia deberíamos no salir del pensamiento liberal, pero la tradición, que es liberal, hay que conquistarla, no se hereda y sólo se conquista mediante la democracia, que además de ser representativa, introduce la separación de poderes, aspecto que el liberalismo no tenía. Por eso, no soy partidario de volver a la II República, que es un sistema parlamentario representativo pero no democrático.*

-Uno de los males que ha definido el comportamiento de nuestra democracia más reciente ha sido la corrupción política. También se demonizó, en su momento, el pensamiento liberal como la quintaesencia del mercantilismo en la sociedad, sin embargo tenemos a Kant o Adam Smith, entre otros, que tenían un pensamiento mucho más anclado en la decencia del comportamiento de los políticos y la vida pública, pero ¿qué pensamiento nos permitiría regenerar estas actuaciones?

*-En primer lugar, los fundadores del pensamiento liberal y los primeros sistemas liberales no eran corruptos, pero no es que no lo fueran porque el sistema político estuviera ideado para evitar la corrupción, sino simplemente porque no conocían la ciencia política. De ahí, que la corrupción viniera como consecuencia de que no existieran instituciones inteligentes que fuesen capaces de evitar la corrupción. Las dictaduras se corrompen, vulgarmente se dice que el poder corrompe y si es absoluto, absolutamente. Esto es ridículo, ya que lo que corrompe no es el poder sino la potencia.*

-Entonces, ¿qué diferencia hay entre poder y potencia?

*-La potencia es un poder no controlado por las instituciones. Los dictadores son potentes, no necesitan apenas el poder, porque tienen tal potencia de disuasión que por eso hay*

*orden público, entendido en el sentido tradicional de disturbios en las calles, por la potencia de la dictadura.*

-¿Sería éste el caso de Libia?

*-Sin duda alguna. La potencia es el poder no controlado, y justamente, para evitar la corrupción, lo que hay que tener es contraorden, porque cuando el poder no está controlado la corrupción es inevitable. Por eso, es infantil y ridículo hablar de regeneración porque sólo se puede regenerar algo, cuando ese algo antes de ser regenerado, estuvo generado, y eso no ha existido nunca. En España no habido nunca un sistema con instituciones limpias que eviten la corrupción. Por eso, no hace falta regenerar el sistema, lo que hay que hacer es generar un nuevo sistema que evite la corrupción y, eso se llama democracia, es decir, separación de poderes. Cómo se va a regenerar un sistema en el que el líder del partido que gane con mayoría absoluta nombra y controla los otros dos sistemas (legislativo y judicial).*

-¿Estaríamos entonces ante un callejón sin salida, y si la hubiese, dónde estaría?

*-En la tercera parte de mi libro detallo que la solución es la democracia, pero sin sistema proporcional (listas abiertas), que habría que liquidarlo de un plumazo. No hay mejor forma representativa que el sistema mayoritario en distritos pequeños, eligiendo por cada 100.000 personas a un sólo diputado que represente ese distrito. Lo que debería estar prohibido son los partidos como los actuales, que son de naturaleza estatal, es decir, pertenecen al Estado que es quien les paga, quien les da poderes y privilegios que no tienen los particulares. Por ello, PP y PSOE son de la misma naturaleza que el partido único, la Falange. No cambia la naturaleza porque en lugar de uno, haya tres o cuatro. Los partidos estatales son enemigos de la sociedad, de la libertad.*

-¿Con esta teoría habría que poner fin al Congreso de los Diputados?

*-Naturalmente...*

*-Pero, esta postura encontraría una oposición brutal de los partidos que conocemos...  
-Sí, porque sería declararles la guerra a muerte. En cambio, sería declarar la vida de los votantes, de los ciudadanos. Así, devolveríamos la confianza al pueblo, ya que más del ochenta por ciento de los encuestados desprecian a los partidos y dicen que el peor problema es la clase política y, sin embargo, votan dos terceras partes. Esto es absurdo, si los desprecias, no los votes.*

- ¿Deberían los votantes abstenerse?

*-En este aspecto, mi libro demuestra que si los ciudadanos se abstuvieran podrían elegir mañana, es decir, no votar hoy significa poder elegir mañana. Por ello, pido a los ciudadanos que sean consecuentes con sus sentimientos, así no se equivocarán. La corrupción es gravísima, pero es pequeño el daño que produce comparado con la falta de representación de los diputados.*

-¿Las formaciones políticas se creen que el electorado es algo ignorante?

*-El pueblo es lo más despreciado por los partidos, por eso, se les llena tanto la boca a los políticos cuando hablan de soberanía popular, pero eso es una tontería, porque los ciudadanos nunca han tenido la soberanía, ni la tendrán.*

-¿Qué encaje tendría su propuesta con los nacionalismos que conocemos en España?

*-La misma, porque esos nacionalismos tampoco representa nada, son los jefes de los partidos. En cuanto se vuelva a un sistema representativo, la realidad de Cataluña y del País Vasco aflorará en la estructura política y dará a conocer la verdad. Hoy todo es falso y artificial.*

-Su libro se estructura en tres grandes apartados...

*-Sí, el primer libro es la Revolución Francesa; el segundo trata el factor republicano y el tercero, la teoría pura, es decir, la teoría constitucional y, dentro de éste hay un apartado sobre la acción política. Aspecto que nadie ha tratado jamás en España, ni en Europa. Es decir, cómo actuar para establecer un período de libertad constituyente, partiendo de lo que hay hoy, porque desde ahí se puede actuar para conquistar la libertad.*

-¿Dónde está el error de todos los filósofos políticos contra lo que en su libro se revela y funda la ciencia política?

*-Desde la Revolución Francesa, todos los filósofos incluido Kant, pensaron que el átomo, la unidad irreductible del poder en la sociedad, era el individuo, al que consideraron como un elemento esencial y prohibieron la existencia de cuerpos intermedios entre el individuo y el Estado, por eso disolvieron todo tipo de asociación mediadora. Eso es absurdo, puesto que el individuo solo no tiene poder ninguno. Esa teoría fue combatida por Marx, ya que el socialismo se basa en que el poder lo tiene la clase y, eso, también es absurdo. Existen intereses de clases, pero no existe pensamiento de clases, porque en la clase obrera hay socialistas, anarquistas y muchos otros, es decir, está muy dividido porque el individuo y la clase son sujetos de la historia.*

-¿Cree que esto tiene arreglo?

*-Sí. Hay que tener opiniones verdaderamente libres. En segundo lugar, no hay que basarse en las opiniones sino en criterios. Y en tercer lugar, es la deducción científica de axiomas, que es la libertad o la democracia, y eso es en lo que yo me baso. En mi libro lo que asiento son las bases para pensar libremente y bien en cuestiones políticas.*

-España es muy dada de plantearse si monarquía o república

*-Ojalá fuera más frecuente.*

-Nos podríamos encontrar con presidentes de la república que serían unos verdaderos inmorales y la fórmula que se encontró, la de reina pero no gobierna, ¿Cuál sería la fórmula para salvar las monarquías de nuevo orden? Ansón decía que la monarquía existirá mientras el pueblo quiera, ¿está de acuerdo con esta postura?

*-No, porque el pueblo no ha elegido, los pueblos no eligen monarquías se las imponen e incluso, cuando hay referendum, los votos no son electivos son plevisitos, en los que se dice sí o no a un conjunto de cosas, y eso no es válido, no es democrático. El referendum requiere elegir entre varias cosas. Los pueblos han heredado en primer lugar, la fórmula que se piensa que es moderna porque no ha y cultura política en España para conocer la verdad, la fórmula de que el rey reina pero no gobierna, eso no es nada moderno, es antiquísimo y fue inventada en Polonia en el siglo XVI por la oligarquía, que es una de las oligarquías más ilustradas que existió en Europa, cuando brillaba la Universidad de Cracovia, y es verdad que uno de los propuestos para reinar que era el Papa quien lo proponía, contestó que yo no quiero reinar, quiero gobernar, y a partir de ahí se conoció una frase que se hizo famosa en la época más moderna, que fue en la Revolución Francesa cuando la utilizó Pierre, el primer ministro francés que la utilizó para designar a*

*la primera monarquía constitucional europea que fue la de Luis Felipe y se llamó también, monarquía burguesa. Primero, parto de que no es nada moderno y en segundo lugar, en la monarquía constitucional, definida en la alta filosofía alemana, el rey nombra al ejecutivo, al gobierno, y el ciudadano vota al poder legislativo, los diputados, por eso hay división de poderes, porque en el origen ya están separados. El rey tiene el ejecutivo y el pueblo el legislativo, y eso se llama monarquía constitucional. En España por tanto, no hay una monarquía constitucional, porque el rey no gobierna, eso se llama monarquía parlamentaria, pero como tampoco hay parlamento, porque para que haya tiene que haber diputados elegidos por el pueblo y no simplemente votados, de ahí que sea una monarquía de partidos. Este término implica una difamación o un insulto a la sociedad, porque es la más alta jurisprudencia del Tribunal alemán de Bonn, anterior a la Guerra Mundial, el mismo que ratificó la constitución vigente hoy en Alemania, define al Estado alemán, como el Estado de Partidos, y allí como es una república, pues es una república de partidos. En España, que se ha copiado de una mezcla de la constitución italiana y alemana, es lo mismo, hay una monarquía de partidos, pero no es constitucional porque el rey no gobierna, ni parlamentaria porque la monarquía no es representativa de la sociedad española.*

-¿Cree usted que esto tiene arreglo?

*-Sí. Hay tres tipos de afirmaciones que se pueden deducir o aplicar a la política, uno es la simple opinión que todo el mundo tiene la opinión que quiera, que es vulgar y no conduce a nada. El segundo método es no basarse en opiniones sino en criterios, ya que la diferencia entre ambas es notable, porque un criterio es una opinión pero está razonada en algo. Y en tercer lugar, es la deducción científica de axiomas, que es la libertad o la democracia que es en lo que yo me baso. Y en mi libro lo que asiento son las bases para pensar libremente y bien en cuestiones políticas.*

## **PERFIL**

### **«Republicano convencido»**

Fue uno de los protagonistas más relevantes en la oposición a la dictadura de Francisco Franco. Organizó en París, en 1974, los encuentros de Don Juan de Borbón con los grupos republicanos y Ruedo Ibérico, donde manifestó su total rechazo al nombramiento de Don Juan Carlos como sucesor. Ese mismo año fue organizador y coordinador de la Junta Democrática de España, redactando todos sus manifiestos y fundando un centenar de juntas locales y sectoriales por toda España. En 1976 llevó a cabo la fusión de la Junta Democrática de España y la plataforma de Convergencia (Platajunta), de la que también fue coordinador. Actualmente, ejerce de conferenciante de la libertad política y es cabeza visible del Movimiento de los Ciudadanos hacia la República Constitucional.